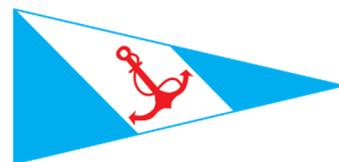




YACHT CLUB ARGENTINO

TORNEO OTOÑO



**CLASES ILCA, 420, 29ER
PUNTA ANCHORENA**

**CLASES GRUMETE Y SOLING
PUNTA ANCHORENA
14 Y 15 DE MAYO**

**CLASES OPTIMIST TIMONELES, PRINCIPIANTES, Y CADET
PUNTA ANCHORENA**

**CLASES J70, M30 Y S33
DARSENA NORTE
28 Y 29 DE MAYO**

AVISO DE REGATA

[DP] en una regla en las IR significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CR, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en las IR significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

1. REGLAS:

1.1. El Torneo Otoño será corrido bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV).

1.2. Control Antidoping.

Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 6.1 del RRV (Código Antidoping). Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla RRV 63.1.

Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.3. En caso de diferencias entre el AR y las IR prevalecerán estas últimas, esto modifica el RRV 63.7

1.4. Se modifica la regla 44.1 del RRV sustituyendo los dos giros por un giro.

1.5. La siguiente Regla se modifica como sigue: se agrega al RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperador.

1.6. Regirá para la clase Soto 33 el Apéndice UF tal como figura en el anexo A

1.7. Cuando de un incidente entre un Soto 33 navegando bajo Apéndice UF y un barco de otra clase surja una protesta válida, un árbitro podrá:

- a) Mostrar una bandera verde con un sonido largo para señalar que no se penaliza a ningún barco; o
- b) Mostrar una bandera roja con un sonido largo para señalar una penalización. El barco penalizado realizará una Penalización de Un Giro de acuerdo con RRV 44.2. Si el barco penalizado no está en regata o no está navegando bajo Apéndice UF, el árbitro podrá presentar una protesta bajo RRV 60.3. En caso de no existir respuesta por parte de los árbitros únicamente se podrá presentar una protesta en tierra si existe un contacto que haya causado daño o lesión. Esto modifica RRV 60.1 y 63.1.

2. PUBLICIDAD:

Será de acuerdo a la Regulación 20 de la WS y las reglas de la clase.

3. SEDE: Yacht Club Argentino, Dársena Norte.

4. PARQUE CERRADO: No habrá parque cerrado

5. AVISOS A LOS COMPETIDORES:

5.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual estará ubicado en <http://yca.regatas.ar/to2022/> y el mástil de señales en la zona de la rampa.

5.2 Las noticias se intentarán replicar por whatsapp en el **grupo TOA**, para participar del mismo deberán agregarse en el link de su clase.

A los entrenadores les pedimos incluirse en **uno solo** de estos links, la información es la misma.

Recomendamos a las clases que corren en la segunda fecha de TO no incluirse en el grupo antes del 20 de mayo.

TOA 1:

ILCA - 29er – 420 – Soling - Grumete

<https://chat.whatsapp.com/CwHkgOI3710Ik04En0arpe>

TOA 2:

J70 – M30 – S33 – Principiantes

<https://chat.whatsapp.com/JufB1Eb6vNf4DnV7qWj9tg>

TOA 3:

Timoneles – Cadet

<https://chat.whatsapp.com/GR0Nmsz25orGF6XCor73Fs>

5.3 En el agua la CR se comunicará con los competidores en clase de quilla por canal 71 VHF.

6. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN:

6.1. El Campeonato es abierto a todos los barcos de las clases participantes.

6.2. Las inscripciones serán recibidas vía web <http://www.yca.org.ar> hasta las 18.00 horas del miércoles previo a la fecha de regatas en cada clase.

6.3. El valor será:

Optimist	\$3000
Cadet	\$5000
Ilca	\$3000
420 y 29er	\$5000
Grumete y Soling	\$6000
J70 y M30	\$9000
S33	\$15000

Será requisito para habilitar la clase una inscripción mínima de 8 barcos.

6.4. Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor y certificada por Escribano. Dicho formulario está publicado en el sitio web de la FAY (<http://www.fay.org>) y en el del Yacht Club Argentino con la información de este Campeonato (<http://www.yca.org.ar>)

6.5. **Formas de pago:** en mostrador mediante efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque personal. Vía telefónica con tarjeta de crédito.

6.6. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la Autoridad Organizadora, luego de deducir el 50% en concepto de gastos administrativos.

7. PROGRAMA

7.1.

SÁBADO 14 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	ILCA, 420, 29er, Grumete y Soling
DOMINGO 15 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	ILCA, 420, 29er, Grumete y Soling
	18 hs	Entrega de premios	En San Fernando para ILCA, 420, 29er, Grumete y Soling

SÁBADO 28 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	Optimist, Cadet, j70, M30 y S33
DOMINGO 29 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	Optimist, Cadet, j70, M30 y S33
	17hs	Entrega de premios	En San Fernando para Optimist y Cadet,
	Al finalizar las regatas	Entrega de premios	En Dársena Norte para j70, M30 y S33

7.2. Las regatas programadas son 4 para Optimist Principiantes, 8 para 29er y 6 para el resto de las clases.

7.3. Se podrán completar hasta 3 regatas por día para todas las clases, excepto Optimist Principiantes que podrán ser 2 y 29er. que podrán ser 4. Los domingos no se dará una señal de atención después de las 16.00hs.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA:

Estarán disponibles desde el jueves anterior a la regata a las 12 hs via web en www.yca.org.ar.

9. ZONA DE REGATA Y RECORRIDOS:

- 9.1. Zona de regata: Inmediaciones de Punta Anchorena para ILCA, Optimist, Cadet, 420, 29er, Grumete y Soling. En Dársena Norte para J70, S33 y M30.
- 9.2. Recorridos: Trapecio Francés para Optimist y Cadet, Trapezoide Inner Outer Loop ILCA y 420, Barlovento – Sotavento para el resto de las clases.

10. PUNTAJE:

- 10.1. El Torneo será válido con al menos una regata completada.
- 10.2. Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
- 10.3. Si se completan de 5 o más regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.
- 10.4. La Clase S33 no tendrá descartes

11. PREMIOS: las entregas de premios se realizarán los días:

Domingo 15 a las 18hs en San Fernando para las Clases ILCA, 420, Grumete y Soling
Domingo 29 a las 18hs en San Fernando para las Clases Optimist y Cadet y al finalizar las regatas en Dársena Norte para J70, S33 y M30.

12. DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”.

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

13. Con más de 60 barcos inscriptos la CR podrá dividir en flotas de acuerdo a lo especificado en las IR.

YACHT CLUB ARGENTINO

Cecilia Grierson 500 y Costanera Sur- Dársena Norte - 1107 Buenos Aires - Argentina

TE (+54-11) 4314-0505

E-mail: yca@yca.org.ar – **Web:** <http://www.yca.org.ar>